

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SU SUSCRIPCION

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
día 10 céntos.—a trasada 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Edición completa. 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia
y 5 ptas. al trimestre fuera.—*Edición local:* 1 pta. al
mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar
y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA REOIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion. Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Breamez, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Corrales y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp. Recudillera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. G. Bartrina, Tallera, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expeditor de anuncios.

A plazos, con garantía.
PIANO. Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

REGALO de un frasquito de *Cosmidor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmidor* calle de Zoco, núm. 5.

ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO,
FUNDADA EN 1869 POR SU DIRECTOR
D. JOSÉ AGULLÓ MUÑOZ,
situada en el

COLEGIO DE SAN ISIDORO
calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

En esta Academia hay por ahora clases de *caligrafía, idiomas francés é inglés, geografía mercantil, aritmética comercial y teneduría de libros por partida doble,* todas ellas á cargo de acreditados profesores.

Para mas detalles y para matricularse, acúdase al Administrador-secretario de dicho colegio, D. Ceferino de Icabal-
esta.

LA PAZ DE MURCIA.

Mas de una vez lo hemos dicho y "El Diario" es hoy de nuestra opinion; los conciertos gremiales son más económicos y evitan todas las trabas; se reducen á repartir entre los gremios proporcionalmente la cantidad líquida que debe entrar en las arcas municipales para sus atenciones y cubrir el encabezamiento, y se ahorra el contribuyente los gastos de empleados y material de felatos, como las ganancias que pueda tener el arrendatario, y tiene la ventaja de tener todas las entradas francas sin ninguna fiscalizacion.

¡Por qué no se habia de intentar este medio económico que dá completa libertad á todos!

El Ayuntamiento tiene que reunir junta de contribuyentes para acordar el medio de cubrir el encabezamiento; en ella podria estudiarse este medio que hasta la instruccion lo pone en segundo lugar, con preferencia al arriendo con venta libre, al arriendo con exclusiva y al repartimiento vecinal.

Este medio se prefiere como más ventajoso en muchas capitales y en no pocos pueblos de esta provincia.

Parece que se ha fijado para el día 11 de Diciembre la fecha de la apertura de las cortes.

La prolongacion del interregno parlamentario sin razon ni motivo justificativo, ha producido muy mal efecto en todos los círculos políticos.

Los ministeriales justifican el acuerdo gubernamental diciendo que es preciso dar tiempo á que los diputados de Cuba y Puerto-Rico lleguen á Madrid.

Por desgracia del Gobierno, no tiene representacion en las Cámaras el Archipiélago filipino. Si la hubiera tenido, es seguro que la segunda legislatura no comienza hasta dentro de tres ó cuatro meses.

Los 85.000 duros destinados al Banco no pertenecen solo á Murcia, tienen en ellos participacion otras municipalidades de esta provincia que tenían aceptada la creacion del Banco y ninguna oposicion han hecho á ella. El día que nuestra Junta de Socorros reciba esa cantidad creemos, que si pensaradla otro destino del hasta hoy acordado oficialmente, deberá contar con esas municipalidades interesadas.

El tiempo pasa y el acuerdo tomado hace meses para sacar á subasta el servicio de la guarderapia del Teatro no se cumple, no teniendo presente que eso no se improvisa ni nadie la adquirirá interin no tenga seguridad en el servicio. Desde luego lo creemos un olvido, pues de lo contrario se podría creer habia intenciones preconcebidas que no creemos abrigue el señor Riquelme.

Con cumplir ese acuerdo se daría gusto á los muchos que pretenden hacer el servicio y podrían beneficiarse los intereses respetables de las empresas.

Dice "La Publicidad" de Cartagena: "Segun se nos comunica por fidedigno conducto, el Sr. Vidal y Cáceres no piensa limitar su dimision al cargo de Alcalde, sino que tambien la hará

extensiva al de concejal y al del primer vocal del comité constitucional.
—La dimision del Sr. Vidal y Cáceres, en cuyo acto dicho señor ha sabido mirar por su decoro, ha sembrado en un mar de confusiones á los mismos constitucionales (1) que tanto la deseaban.
¡Son tan pocos y tan mal avenidos!
Ya no es D. Antonio Rizo el candidato para Alcalde; se lanza el nombre de otro teniente más joven, muy significado por sus intimidades con el General Cassola."

NOTICIAS.

Como resultado de la carta procedente de Málaga sorprendida, á los pañaderos en Almería ha breves días, el Gobierno ha dispuesto se abra una informacion en aquella capital para prevenir cualquiera extralimitacion que quisiera intentarse.

El encargo se ha confiado á un funcionario del orden judicial cuyas investigaciones han dado por resultado el conocimiento de que efectivamente algo se tramaba en Málaga, pues se han encontrado papeles y correspondencias que así lo indicaban, y se han ordenado algunas prisiones, y entre ellas la del secretario del comité internacional de aquella poblacion.

Leemos en "El Diario":
"Uno de los primeros contribuyentes de esta ciudad, nos ha dicho que el día que sea un hecho la condonacion de la contribucion del 79, ó, por su parte, se creará con doble motivo obligado á contribuir á la rehabilitacion de un cuartel, obra utilísima para la poblacion y beneficiosa para el Estado. Esta idea, que oportunamente explanaremos, prueba que está en la conciencia de todos la necesidad de dicha obra, y que, con sobrado fundamento se cree que para realizarla es preciso el auxilio de los vecinos."

Segun "La Luz" de Caravaca se proyecta una línea férrea para los pueblos de Calasparra, Cehegin, Moratalla, Bullas y Caravaca, los que con sus campos son suficientes á alimentar el tráfico; partiría de la estacion de Calasparra yendo á empalmar en Lorca con la de Aguilas y con las generales de Andalucía. Las gestiones que se venian haciendo con tal propósito, han encontrado eco en una empresa que solo espera saber la subvencion que los referidos pueblos están dispuestos á dar para su construccion.

A este fin, el día 7 del corriente y por iniciativa del Sr. Alcalde de Caravaca, se celebró en las Salas Consistoriales una numerosa reunion, á la que asistieron, además de los individuos del Municipio, gran número de mayores contribuyentes, teniendo la satisfaccion de que todos aplaudieron el pensamiento y que por unanimidad se acordara: 1.º Dar una subvencion de 2.000.000 de rs., en diez años, previas las formalidades de la ley; 2.º Nombrar una comision compuesta del señor Alcalde presidente, D. Pedro Bolt, don Miguel Garcia Roselló, D. Antonio Lopez y Garcia Melgares y D. Francisco Sanchez Olmo, para que se entienda con los demás pueblos que han de resultar beneficiados con esta vía férrea, y tambien con la empresa que ha de tomar á su cargo la construccion, gestionando cuanto sea necesario para que tan laudable pensamiento se lleve á cabo.

A quien corresponda vigilar que la carretera que conduce de Caravaca á la Puebla de D. Fadrique se halle en buen estado, le suplica "La Luz" de Caravaca que recorra el trozo que hay desde aquella ciudad á Barranta, y entonces se convencerá de que se encuentra en tales condiciones, que merece ser cuidada con un poco de mas esmero.

Ayer mañana ingresó en el hospital un individuo desconocido, forastero, que habia sido cogido por una tartana.

Se ha resuelto que la disposicion por la que se obliga á los dueños, administradores ó encargados de hoteles y fondas á usar el timbre móvil de 10 céntimos, en los asientos de los libros ó registros de viajeros, y en las papeletas de aviso de los mismos que se exijan por las oficinas de policía, se haga extensiva á las casas de huéspedes, posadas y demás establecimientos de esta clase, que segun las dis-

(1) Fusionistas habrá querido decir "La Publicidad".

posiciones de policía vengán obligados á llevar libros ó registros de viajeros y á dar aviso de los mismos á las oficinas del ramo.

Leemos en "El Horizonte":
"Porque dijimos que un periódico de Murcia no desperdiciaba ocasion de atacar á LA PAZ, las mas de las veces injustamente (en nuestra opinion), nos ha retirado el cambio este periódico.
Vaya usted condios, amigo, y buen viaje."
Sentimos como nuestro el desaire recibido por nuestro colega.

Dice "El Diario Mercantil" de Málaga que de las observaciones meteorológicas resulta que un fuerte anticiclón domina nuestra península, como lo prueba la altura del barómetro, y por lo tanto no puede abrigarse ni la mas leve esperanza de que caiga el agua sobre nuestros sedientos campos.

Con motivo de las varias quejas producidas en "La Fusta" de Lorca acerca del arquitecto provincial, hemos tenido ocasion de enterarnos de que este funcionario depende de la Diputacion, sin cuya autorizacion, y no desatendiendo los servicios que se le tengan encargados, no puede salir á ninguna parte, y que cuando llenados esos requisitos lo hace, como entonces la Diputacion no le abona dietas, estas y los honorarios corren á cargo de las corporaciones ó particulares que reclaman sus servicios.

Entérese "La Fusta" si el arquitecto provincial tiene permiso de la Diputacion para pasar á Lorca y de lo demás que corresponda y entonces podrá, hasta cierto punto, justificar sus quejas.

Poco después de retirarse del Real en la noche del sábado S. M. se sintió un poco indispueta, y á las tres de la mañana fué llamado el Dr. Riedel quien manifestó á S. M. el Rey que se presentaban los primeros síntomas del alumbramiento.

En las primeras horas de la mañana se avisó á los ministros y autoridades. A las ocho estaba ya en Palacio el Gobernador civil y poco después fueron llegando el Presidente del Consejo los Ministros y el Capitan general.

El Cardenal Moreno y varios grandes de España que iban á la capilla pública, pasaron á la régia cámara.

En virtud de órdenes comunicadas á primera hora, y segun tradicion costumbre, en el salon de Columnas se dispuso una mesa para 30 cubiertos, con objeto de que los individuos del cuerpo diplomático y de las comisiones que deban asistir á la presentacion pudiesen desayunarse.

En el patio se hallaban dispuestos desde las nueve los guardias alabarderos encargados de avisar á los comisionados, y en el telégrafo óptico una seccion de ingenieros militares se hallaba preparada para hacer las señales convenientes.

A la una almorzó S. M. el Rey, acompañándole á la mesa sus augustas hermanas, todos los individuos del Gabinete, el Cardenal Moreno, el Nuncio de S. S. y el Patriarca de las Indias.

S. M. la Reina, cuyo estado habia tenido algun alivio, almorzó con su madre la archiduquesa, próximamente á las dos.

Tan pronto como se hicieron mas sensibles los síntomas del alumbramiento, se rezaron en la capilla de Palacio las solemnes preces de costumbre; continuando hasta que se verificó el parto.

En el oratorio inmediato al dormitorio de la Reina se hallaban sobre el altar varias reliquias de las que se exponen en tales casos.

Los Ministros entretanto permanecian reunidos en la Secretaría de Estado. A las cinco de la tarde, la aparicion de nuevos síntomas dió lugar á que se ordenase á los guardias alabarderos destinados al efecto que avisasen inmediatamente para concurrir á Palacio á las personas que deban asistir á la presentacion del régio vástago.

Acababan de reunirse todas ellas, cuando el jefe superior de Palacio participó á los invitados que S. M. la Reina acababa de dar á luz con toda felicidad.

Todos los circunstantes se dirigieron apresuradamente á la ante-alcoba, donde momentos después debia verificarse la presentacion de la recién nacida, que tuvo lugar en la forma siguiente:

La camarera mayor, señora marquesa de Santa Cruz, salió de la alcoba, llevando en brazos sobre una rica ban-

deja de plata con blando cojin guatado, á la recién nacida, que entregó á S. M. el Rey.

El Ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, tomó acta del nacimiento y presentacion de la infanta por su augusto padre el Rey de España D. Alfonso XII.

S. M. la Reina se encuentra en un estado satisfactorio.

Por indicacion de S. M. el Rey fué llamado á Palacio, desde que se presentaron los primeros síntomas del alumbramiento, el señor marqués de San Gregorio.

Mañana miércoles probablemente se verificará el bautizo de la nueva infanta, que será apadrinada por el Nuncio, en representacion de Su Santidad Leon XIII, y por la archiduquesa Isabel, madre de la Reina.

Se le pondrá por nombre Isabel.

Segun telegrama de Teruel, á las dos de la madrugada del domingo ocurrió una explosion de pólvora en una casa de la plaza del Mercado, derribándose instantáneamente el edificio.

La cantidad de pólvora, causa de la explosion ocurrida, era de nueve libras próximamente, destinada á la venta. El número total de heridos ha sido el de 10, de los cuales han fallecido uno, hay otro grave y los demás leves.

Además del edificio derrumbado, se está procediendo al derribo de otro. Algunos de los inmediatos quedaron tambien en mal estado.

El tren correo de Cartagena no pudo empalmar el sábado con el de Valencia á consecuencia de haberse inutilizado la locomotora entre las estaciones de Tobarra y Pozo-Cañada. De la narracion que del suceso ha hecho uno de los señores viajeros se desprende que el maquinista hizo cuantos esfuerzos pudo por reparar la averia, mas no consiguió sus deseos.

La guardia municipal ha prestado en la última semana los siguientes servicios: Un hombre detenido por robo, otro por embriaguez y cuatro por escándalo. Tres heridos y un enfermo auxiliados, tres armas recogidas, un incendio á cuya extincion ha contribuido diez y siete partes dados por infracciones á lo dispuesto por la autoridad.

No hay que entonar alabanzas, que ese número de servicios en siete días lo ha prestado la guardia municipal de Córdoba; la de aquí para igual número necesita dos meses.

Nuestro colega "El Diario Mercantil" de Málaga ha abierto una suscripcion para los gastos que origine el novenario de rogativas que para que Dios nos mande las necesarias lluvias, ha de celebrarse en aquella Santa Iglesia Catedral con presencia de las venerandas imágenes del Santo Cristo de la Salud y de Ntra. Sra. de la Victoria.

En casi todas las poblaciones de Andalucía se están haciendo rogativas para que cese la sequía que se viene sufriendo.

Nuevas relaciones de soldados fallecidos, licenciados, ó que han pasado á continuar sus servicios á la Península y que tienen derecho á cobrar sus alcances por la Caja general de Ultramar, publica el "Boletín oficial" de hoy.

La sociedad artístico-musical de Santa Cecilia, ha acordado solemnizar el día de su patrona, no solo con la funcion religiosa en el templo de las monjas Agustinas, que en otro lugar anunciamos, sino tambien con un gran concierto instrumental por la noche en el Salon-teatro del Liceo, á cuyo efecto se están ensayando magistrales obras de los célebres compositores Mendelssohn, Schuber y otros.

Nos prometemos que dicho concierto ha de ser una verdadera solemnidad artística. Oportunamente publicaremos el programa.

Por nuestro Prelado y con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina, se ha dispuesto que se tributen al Todopoderoso las debidas gracias por este fausto acontecimiento, en todas las iglesias del Obispado, á la mayor brevedad, cantando un solemne *Te-Deum* con asistencia del clero asignado á las mismas y previa atenta invitacion á las autoridades y corporaciones de cada localidad; debiendo en su consecuencia suspenderse las rogativas, como la oracion *pro Regina pregnantis* que venia diciéndose en la Misa.

Mañana á las 10 se cumplirá con este acuerdo en nuestra Sta. Iglesia Catedral.

Hace algun tiempo no hay en Caravaca papel timbrado de la clase 11.º

Ayer tarde hallámonos en la calle de Rubio el hijo de un estanquero enseñándole una pistola de dos tiros á un amigo suyo, se le disparó un proyectil que se le clavó en el costado, que fué calificado de grave y motivó el que le fueran administrados á seguida los Santos Oleos.

Nosotros no pudimos asistir á la funcion inaugural de la nueva sociedad dramática que se honra con el apellido de nuestro célebre paisano *Romea*, y que se halla situada, en los bajos de la casa-escuela de las Capuchinas.

Un amigo que asistió á ella nos ha hecho grandes elogios de la interpretacion de las obras, de las poesias que se leyeron, como de la escogida concurrencia que presenció aquella primera funcion.

Los aficionados que por primera vez pisaron la escena de aquel teatrillo fueron las Sras. Hernandez, Martinez y Lopez y los jóvenes Sras. Parra, Guirao, Muñoz, Baleriola (D. A.) y Medina, á cuya mayoría ya hemos tenido ocasion de aplaudir no pocas veces en el Liceo, en Saavedra Fajardo y en otros teatros de aficionados.

Las poesias eran de los Sras. Soriano (D. J. A.), Hernandez, Garcia, y Rubio (D. J.)

Ya está cerca de su término el folletín que publica "El Diario", original de nuestro amigo D. José María Fuentes, y descriptivo de su viaje á Tierra Santa.

No ha habido uno que le lea que no lo siga con interés hasta el final por la gran copia de datos que en él expone el Sr. Fuentes.

Nuestro colega ha publicado mucho con su publicación en el concepto de lo que ha enriquecido su lectura é interés que ha dado al periódico, y por el éxito felicitamos al autor y al colega.

El encargado de recibir la renta de consumos en la noche del sábado al domingo, lo fué el concejal Sr. Guillen, que sigue encargado de la inspeccion y vigilancia de la recaudacion.

Dice "El Diario" que casi ningun nombramiento nuevo se ha hecho para empleos de consumos, y cree que no se quitará á ninguno para no dar lugar á esa serie de interminables exigencias, que con el movimiento constante del personal, influyen funestamente en la recaudacion.

Los canovistas de Cartagena dice "La Publicidad" tratan de sacar del retraimiento á un personaje de origen napolitano para que se ponga al frente del partido liberal conservador.

CARTA DE MADRID.

13 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: anoche á las siete y media dió á luz la Reina una robusta niña.

Después de la ceremonia de costumbre, los ministros se reunieron en la secretaría del de Estado con el objeto de tratar de la apertura de las Cortes. No debieron juzgar muy ligeras las líneas generales de la política, cuando acordaron no reunir las cámaras hasta el 11 de Diciembre con el objeto de ganar tiempo que otro en otra ocasion, he dicho es el recurso supremo de la política fusionista.

Este deseo de prolongar todo lo más posible el interregno parlamentario, ha producido muy mal efecto en todos los círculos políticos pues demuestra la desconfianza del Gobierno en la mayoría.

Los ministeriales justifican la prolongacion del interregno parlamentario diciendo que es preciso dar tiempo á los diputados cubanos y de Puerto-Rico para que vengán á Madrid.

Hoy llegará á Madrid el Sr. Moret. Pronto se convocarán, pues, los ministeriales de la "falsedad" de las noticias que sobre la actividad de dicho señor han publicado. No hay disidencia ninguna entre los personajes de la izquierda. El único que no anda derecho es el Marqués de Sardoal que no sé por qué motivo recela y desconfía del Sr. Montero Rios. El Sr. Sardoal quiere serlo todo

Véase la última página.

En la noche del sábado, y bajo la presidencia del Sr. D. Agustín Pascual, se dió cuenta á la Sociedad Económica Matritense del informe emitido por la comision correspondiente de la misma respecto de una solicitud de la Económica de Las Palmas para que la de Madrid apoye su pretension de que se cumpla el tratado de Vadrás en lo referente á Santa Cruz de Mar Pequeña.

Se acordó en definitiva citar á las comisiones de la Económica de Las Palmas y á todos los socios que tiempo atrás asistieron al debate del informe del Sr. Hernandez Iglesias sobre el particular, esperando asistirán el próximo sábado.

La Sociedad Económica Matritense, que sin ruido de bombo y platillos, viene trabajando asiduamente en su rincon de la histórica torre de los Lujanes en pró de los grandes intereses del país, constituye hoy uno de los elementos más verídicos, justos é ilustrados, á fin de que lleguen á las gradas de los poderes gubernamentales sus desinteresadas y nobilísimas tareas, tanto más, si se tiene en cuenta la modestia de los socios y su recto criterio al tratar sobre las cuestiones que son más vitales y beneficiosas al país.

¡Cuántas voces escuchará nuestro Gobierno sin otro móvil que el egoísmo enmascarado con el antifaz de un mentido patriotismo!

Ya que el Gobierno no oiga á la prensa, oiga el país lo que dice muy oportunamente *El Liberal*:

«Hacíamos notar hace dos días que si era justo, en concepto de *La Epoca*, hacer notar el retraso que sufren en su viaje los vapores del marqués de Campo, no lo era menos llamar la atención acerca de los que sufren los de la Compañía Transatlántica.

Y citábamos, al efecto, algunos viajes de esta Compañía no realizados á tiempo. Posteriormente se nos ha dicho que sólo en dos viajes han sufrido retraso de un día por causa de temporales.

Desde Agosto de 1881 á la fecha, los vapores de la Transatlántica han hecho desde la Habana á Santander ó Cádiz cinco viajes de 13 días, 12 de 14, 11 de 15, 8 de 16, 7 de 18, 7 de 19, uno de 14 días en lugar de 19 y 2 de 20 días.

El contrato exige como máximo 17 días desde la Habana á Cádiz ó Santander, en los correos del 15 y 25 de cada mes, y 19 días en los del 5.

De lo que resulta que de 45 viajes sólo en dos ha habido retraso. Mucho celebramos este resultado, ciertamente satisfactorio para cualquier empresa; sin embargo, no nos habíamos separado de la verdad al advertir á *La Epoca* que también los vapores de esta compañía habían sufrido retrasos, no ciertamente de la índole de los que sufren los del señor marqués de Campo, porque hablar de ellos sería cuento de nunca acabar.

El marqués, sin embargo, quiere poner término á las competencias que él mismo ha provocado, y al efecto acaba de publicar una especie de Manifiesto, para decir al público que no volverá á ocupar á la prensa con sus cuestiones marítimas.

Lo que no impedirá á la prensa tratarlas, mientras el señor marqués de Campo siga sirviendo al público tan mal como lo hace, y cobrando buenas subvenciones.

Y á propósito, ¿ha satisfecho las multas que se le han impuesto por faltas en el servicio?

Bueno sería que *El Globo* nos lo dijera.

Respecto al Manifiesto ó cosa así que el órgano del marqués ha publicado, ya nos ocuparemos de él.

Nuestro ilustrado corresponsal de Avila nos dirige una comunicación, en la cual no deja de darnos algunos interesantes detalles acerca del Centenario de Santa Teresa, por más que este asunto haya dejado de figurar como un hecho de actualidad.

Hé aquí lo más notable de dicha carta:

«Avila 10 de Noviembre.
Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Debido á mi enfermedad no he podido dar á Vd. más detalles, cual le prometí, del Centenario de Santa Teresa; como éste ya hace tres semanas ha pasado, y como no podría decirle más que lo que tengo dicho en

mis anteriores, mejor será pasarle por alto y recordarle, no por otra cosa que por el juicio que con fundamento habrán formado de este pueblo todos cuantos han visitado esta ciudad, rica en hermosas antigüedades. Mas tengan por entendido dichos señores! que no es este el sentimiento de los abulenses; estos por su parte han contribuido á que este Centenario se hiciera con el mayor esplendor; la junta organizadora lo ha hecho contribuyendo con los mayores desacuerdos que puede haber en cabezas bien organizadas.

Como resumen de lo que ha sido el Centenario, le dire á Vd. que hace tres semanas se terminó la Exposición de productos de la provincia, llevada á cabo por la junta organizadora, y ésta es la fecha, Sr. Director, que ningún expositor sabe el premio merecido. Con esto le probaré cómo irá todo.—*El corresponsal.*»

Los llamados católicos siguen guerreando entre sí de una manera cada vez más escandalosa. Hoy *La Union* excomulga al señor Ortíz y Lara, católico de abuelo.

OTRA INFANTA.

Catorce cañonazos y varios faroles blancos con banderas de este color, colados en Palacio y en el ministerio de la Gobernacion, anunciaron á Madrid el fausto suceso.

La Reina estuvo anteanoche en el teatro de la Opera, retirándose algo indispuerta.

A las cuatro de la madrugada de ayer el Rey puso en conocimiento del mayordomo mayor de Palacio, que la Reina se notaba más mo' estada en su indisposicion, avisándose á dicha hora al médico Sr. Riedel.

A las seis de la mañana se avisaba á los ministros, y desde esa hora el movimiento que se advertía en Palacio era bastante grande.

La Reina se encontraba á medio día, mucho más aliviada, hasta tal extremo que comió con la Archiduquesa los ministros, el Patriarca de las Indias, y otras personas almorzaron con el Rey.

Como las señales de alumbramiento eran evidentes, á las doce del día se comunicaron los avisos á las personas que debían asistir á la presentación del régio vástago, y momentos despues empezaban á llegar á Palacio los invitados.

A las cinco de la tarde se encontraba en el salon encarnado, inmediato al del Trono, los ministros, los jefes de Palacio y de la casa de la Archiduquesa Isabel, la comision del Senado compuesta de los señores marques de la Habana, Abascal, conde de la Romera, marqués de Heredia, Villanueva, duque de Rivas, Cuesta, marqués de Reinos, Montejo, conde de España, marqués de Peñaflores, Santa Ana, Puig, Villanova; conde de Casa-Valencia, Murga y Lopez Roberts.

La del Congreso, compuesta de los señores Posada Herrera, Calvo, Avila, Más, La Serna, Santana, La Cadena, Gonzalez, marqués de la Viesca, Perez Caballero, Salinas, Marin, marqués de Aguilar, Diz Romero, Redondo Rey y Ordoñez. La comision de Asturias, que la formaban los señores conde de Torano, Ruiz Gomez, Alvarez Lorenzana, Suarez Inclán, vizconde de Campo Grande, marqués de Canillejas, marqués de Pidal, Pinedo y el conde de Agüera.

Asistieron también los grandes de España señores marqués de Bendaña, y conde de la Tendilla; los capitanes generales señor duque de la Torre, conde de Cheste, Jovellar y marqués de Miravalles; los caballeros del Toison, marqués de Novallches, conde de Pinohermoso, de Balazote y Puñonrostro; marqueses de Molins, Barzanallana y Bedmar, los señores Santa Cruz y Canovas del Castillo; los caballeros de Carlos I I, señores marqués de Monreal y Perez de Castro; los de Isabel la Católica, señores Vera y Miguel Polo; los de San Juan de Jerusalem, señores Diaz del Moral, Palau y conde de Valencia, y los de las Ordenes militares.

También se encontraban en el salon los presidentes del Consejo de Estado, Tribunales Supremo y de Cuentas, Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Patriarca de las Indias, el Cardenal Arzobispo de Toledo, el capitan general de Madrid, el gobernador civil, el alcalde de Madrid, las comisiones de la Diputacion provincial y Ayuntamiento, directores de las armas, y las comisiones del cuerpo colegiado de la nobleza y del tribunal de la Rota.

El cuerpo diplomático acudió apenas fué avisado, reuniéndose en una sala contigua, y pasando despues á la de la ceremonia.

También acudieron varias personas invitadas particularmente por gracia especial.

El Bey avisó al marqués de San Gregorio, que se presentó en Palacio á las cinco de la tarde, permaneciendo algunos momentos en la cámara de la Reina, reconociendo á esta.

A las siete y diez minutos, el médico de la Reina único que la ha asistido, participó al duque de Sexto que la Reina habia dado á luz á una robusta niña, con toda felicidad.

Momentos despues fué presentada la nueva Infanta á las personas antes invitadas, con las fórmulas de costumbre, extendiendo el ministro de Gracia y Justicia la inscripcion en el Registro civil.

A las ocho de la noche se retiraban de Palacio la mayor parte de los invitados, entre ellos el ministro de la Guerra, ligeramente indispuerto.

Los demás ministros, el Patriarca de las Indias y varias otras personas comieron con el Rey, retirándose de Palacio á las diez y media de la noche.

Isabel es el nombre escogido para la Infanta, que será bautizada pasado mañana.

Toda la noche han hecho guardia en Palacio los médicos y la servidumbre.

A primera hora de esta madrugada la Reina y la Infanta seguian en muy buen estado.

A la Reina Isabel no se le ha telegrafado hasta despues del alumbramiento.

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Manuel Morales y Martin del resto de la pena de prision mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona.

Fomento.—Real orden resolviendo el expediente instruido en el Ayuntamiento de Híjar (Teruel) para la construccion, subvencionada por el Estado, de un edificio destinado á escuela de niños de ambos sexos.

Otra resolviendo que los tribunales de oposiciones á la cátedra de Agricultura y de Psicologia de los Institutos de la Peninsula, juzguen tambien, en actos separados, los ejercicios de oposicion á iguales asignaturas del Instituto de Puerto-Rico.

Otra disponiendo que el presidente de la junta superior de Minería desempeñe en lo sucesivo el cargo de director de la Escuela de Minas, y que proponga las reformas que hayan de hacerse en los reglamentos y programas de las Escuelas de minas del reino.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden desestimando una demanda presentada á nombre del marqués de Castro-Senda sobre expropiacion de un terreno.

Otra disponiendo que se provea por traslacion la cátedra de Elementos de Economía política de la Universidad de Santiago.

Otras nombrando los tribunales que han de juzgar las oposiciones á la cátedra de Patologia especial de la Universidad de Zaragoza, y á las de Organografía y Fitografía de la Universidad de la Habana.

Alguna cosa tiene que cobrar del señor Nocedal *La Correspondencia*, segun los sueltos que con frecuencia le dispara.

Anoche dice: «El Sr Nocedal acaba de recibir de D. Carlos la prueba de mayor afecto que podia esperar. El titulado duque de Madrid le ha concedido la misma distincion nobiliaria que disfrutó en vida Godoy.»

¿Príncipe de la Paz? ¿Por la que pone en el carlismo!

En la plaza del Rastro fué ayer detenido el tomador conocido por el apodo del Zapaterín.

Se podria saber las veces que ha sido preso este sujeto y todos los demás compañeros de *Industria* por delitos de igual género?

Con motivo del alumbramiento de la Reina, el Ayuntamiento distribuirá una respetable suma en bonos de á peseta.

También es probable que en la sesion de hoy se nombre una comision que proponga algunas obras benéficas, siempre que lo permita el Erario municipal.

Asegura *La Propaganda Liberal* que los fusionistas subvencionan algunos periódicos franceses para que escriban en contra de la izquierda dinástica.

Esto faltaba á los contribuyentes de esta 'empobrecida nacion, que no tiene para cubrir sus atenciones y tira el dinero para que vivan con desahogo los franceses.

Hasta cuándo, señores fusionistas, vais á estar cometiendo atrocidades?

La Diputacion de Santander ha aprobado un proyecto de granja-modelo así lo provincial, para cuya creacion consignará tres mil duros, proponiéndose reunir lo que falta con donativos del Gobierno, Ayuntamientos y particulares.

Un violento incendio ha destruido una casa en el pueblo de Garzués (Pamplona), situado en las inmediaciones del monte de San Cristóbal.

Al tomar el fuego tan grandes proporciones, el dueño de la casa penetró en la misma para salvar algunos documentos y valores de importancia que tania en ella, siguiéndole un soldado de ingenieros; pero no bien habian llegado

á la habitacion donde se encontraban los fondos, se desplomó por completo la casa, pereciendo el dueño de la misma y siendo extraído el ingeniero de entre los escombros con graves quemaduras y lesiones.

Algun mal intencionado, que otra cosa no es posible, ha cortado la comunicacion de la luz eléctrica con el café de Madrid, habiendo quedado á oscuras.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad, y se va á practicar un reconocimiento en la calle de Alcalá donde se supone que está hecho el corte.

Bajo la presidencia del señor Nuñez de Arce se reunieron ayer tarde los diputados de Castellon y el gobernador de la provincia.

Se ocuparon de las cuestiones políticas de aquella localidad, en donde todavía no se ha llevado á cabo la fusion, imperando en toda la linea los centralistas, ó sean los amigos del duque de Tetuan, los cuales no quieren dar participacion en la influencia oficial á los constitucionales.

Despues de discutir más de una hora, y formuladas sus pretensiones por los constitucionales, negáronse los señores Anton Ramirez y Espinosa de los Monteros á compartir con aquellos la influencia en la Diputacion, y no siendo posible acuerdo, se separaron en la misma actitud que cuando se reunieron.

Los esfuerzos del Sr. Nuñez de Arce en favor de una inteligencia resultaron ineficaces.

Pues lo mismo sucede en la provincia de Valladolid y otras.

Y el Sr. Sagasta *tensa que tensa.*

Dice un colega:

«Casi todo el día permanecieron ayer los ministros en Palacio.

En uno de los diferentes ratos que estuvieron reunidos en la secretaria de Estado se ocuparon de asuntos políticos, y muy particularmente de la fecha en que deberán abrirse las Cortes.

Despues de discutir mucho este punto, el Gobierno se decidió por señalar primero el día 4 y despues el 11 de Diciembre, inclinándose definitivamente en favor de esta última fecha, para que los diputados cubanos y puerto-riqueños que se hallan en las respectivas islas tengan el tiempo necesario para asistir á la apertura.

También parece que se ocuparon de la concesion de gracias, pero sin tomar acuerdo definitivo.»

A nosotros nos habian asegurado que el Sr. Sagasta queria señalar el 20 de Diciembre, y habiéndole observado don Venancio que el 24 era Navidad y pedida que se estaba organizando en aquella fecha, *porque un día de vida es vida.*

En el Bolsin de anoche á última hora quedó el consolidado á fin de mes á 28'275. Dinero. Sostenido.

Ha vuelto, por lo visto, la mar gruesa de los días anteriores. El jueves, segun dicen de Gijon, entraron de arribada algunos buques que días antes salieron por el Oeste, habiéndose experimentado un vendabal tan furioso, como el del 27 de Octubre.

De Bilbao comunican que tuvo que tomar puerto en Santoña el mismo día, por no ser posible atravesar la barra, el vapor *Biscaino-Montañés*, lo mismo que un remolcador que llevaba la barca *Fanny* al de Bilbao.

De resultados del nuevo temporal en el canal de la Mamcha, tuvieron que arribar á Inglaterra el vapor *Enero* y los ingleses *Forest* y *Lizzie Stewart*, y el alemán *Sayn*, que venian á Bilbao, así como la barca inglesa *Amethyos*, esta con bastantes averias. A la entrada de Glasgow baró el vapor inglés *Ardam Khan*, con mineral de Vizcaya.

En Sanlúcar de Barrameda continúan los asaltos á los panaderos y las represiones por parte de las columnas de tropa.

El Ayuntamiento y mayores contribuyentes se han reunido, acordando por unanimidad declarar que no se ha conocido en la poblacion calamidad mayor que la que sufre actualmente, y repartir los jornaleros entre los contribuyentes, para que den un jornal de nueve reales lo menos á los que trabajen y un socorro de cuatro á los que queden sin ocupacion.

Entre tanto, se han hecho algunas prisiones, y el juzgado actuaba en la Casa Consistorial.

Los principales agitadores, presos en Jerez ingresaron el sábado en la cárcel de Cádiz, custodiados por la Guardia civil.

Las autoridades locales hacen todo lo que humanamente está á sus alcances para remediar la miseria.

El Gobierno manda tropas en el momento que los jornaleros de una poblacion piden trabajo.

Hacemos resaltar este singular anacronismo, sin que se entienda por eso que nos declaramos en contra del orden público.

Desde Cendemos de Abajo (Guadalajara) escriben á un colega que el día 2 del actual habiendo ido á pescar al río Bonoba un vecino de Hiendelaencin llamado Victoriano Alonso, resbaló en

una piedra con tal desgracia, que al caer se disparó el cartucho de dinamita que llevaba para la pesca, perdiendo una mano y causándose tan graves heridas en el vientre y en la cara, que es probable haya fallecido.

Del fondo de calamidades se han concedido 10.000 pesetas á la ciudad de Jerez de la Frontera.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 224 988 pesetas por 2.309 impositores. En los días 10, 11 y 12, fueron devueltas 219.288, á solicitud de 402 imponentes.

Continúan, segun *El Siglo Médico*, las manifestaciones diversas del reumatismo presentándose en considerable número, pero revistiendo las formas más leves en sus manifestaciones musculares las articulares agudas y crónicas, las neuralgias y parálisis reumáticas, las pleurodinias, y pocas veces las localizaciones cerebrales, medulares y abdominales.

Las pneumonías fibrinosas, aunque escasas, se obse van ya en algun número, así como las pleuresias, las bronquitis de los pequeños tubos y las laringo traqueítis.

Las bronquitis intercurrentes en las tuberculosis pulmonales, las neuralgias ciáticas en las personas debilitadas y anémicas, y las exacerbaciones febriles en los estados caquéticos crónicos también se han presentado en número crecido.

Tenemos entendido que la direccion de Correos se ocupa actualmente en realizar un propósito de la mayor importancia, cual es el de hacer extensiva á la Peninsula la circulacion de cartas que contengan valores declarados, comprendiendo la anomalia que existe desde el momento en que el ramo de Correos las admite para el extranjero y no para el interior de España.

Posible es que por mal entendidos cálculos de nuestra administracion se opongan dificultades el planteamiento de una reforma que, sobre ser utilísima para el comercio y para el público en general, se hace necesaria por circunstancias que no ignora el mismo ramo de Correos; pero, de todos modos, elogiamos su iniciativa y esperamos en el triunfo de la razon y del interés público.

El capitan de la fuerza de la Guardia civil que en la provincia de Lérida está recorriendo el termino de Balaguer, ha encontrado cerca del molino de Fortuny, camino del Castillo de Farfana á Os, el pendon que debia enarbolar la partida que se estaba organizando en aquella demarcacion.

La enseña es de terciopelo y raso azul con borlas de plata, ostentando los siguientes lemas:

«¡Viva España honrada!—¡Vivan los fueros y el comercio!—¡Viva el trabajo y la proteccion!»

En el centro hay un escudo de Cataluña y debajo una estrella, siendo de plata las inscripciones y armas.

Los maestros guardacioneros de esta corte, en vista de la continuacion de la huelga en que se han declarado los oficiales de este oficio, se han presentado esta tarde al ministro de la Guerra y al director de Administracion militar para suplicarles autoricen á los militares para prestar sus servicios mientras duren las actuales circunstancias.

Durante el mes de Octubre último han sido detenidas en esta corte, por falta de policia, riñas y otros conceptos, 1.061 personas, entre las que figuran 73 por hurtos y robos, 43 por embriaguez y 135 por mendicidad.

La cifra mayor en que se descomponen el total está representada por los escándalos, que ascienden á 662, siguiendo la de lesiones, que suman 133 detenidos.

Telegramas.

LONDRES 11.—En la sesion de la noche última de la Cámara de los Comunes, el Sr. Carlos Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, ha confirmado la noticia de que el Gobierno egipcio propuso la supresion de la inspeccion de la deuda anglo francesa.

Esto no obstante, ha añadido, todavía no se ha publicado el decreto sobre dicha abolicion.

Continuando despues la discusion sobre las cuestiones reglamentarias de la Cámara, ha sido desechada por 304 votos contra 260 una enmienda del señor Northcote, jefe del partido conservador, aprobándose el artículo primero del proyecto, segun el cual podrá declararse un punto suficientemente discutido.

The Times, hablando esta mañana sobre esta votacion, dice que es una victoria para Gladstone nada envidiable, pues ha sido obtenida por medio de una violencia moral.

LONDRES 11.—*The Times* inserta hoy un despacho del Cairo anunciando que lord Dufferin ha declarado que no fué á Egipto para usurpar atribuciones al cónsul general de Inglaterra, Sr. Ma-

let, sino para colaborar con éste en la dirección de los asuntos egipcios.

The Times insiste en la necesidad que tiene Inglaterra de conservar en Egipto fuerzas suficientes para sostener la autoridad del Khedive y asegurar la tranquilidad del país.

ROMA 11.—Los periódicos italianos anuncian hoy que el tribunal de Casación de Roma, en el proceso intentado a la mayordomía de Su Santidad por el Sr. Martinecci, arquitecto que fué del Vaticano, ha confirmado la sentencia del tribunal civil; es decir, manteniendo la competencia de los tribunales italianos en dicho asunto.

Se asegura que el Vaticano ha dirigido ya varias notas a las potencias quejándose del proceder del Gobierno italiano, a pesar de la ley llamada de garantías dada por éste.

LONDRES 11.—Segun despachos del Cairo, en los primeros días de Diciembre se verificará la vista de la causa contra Arabi.

PARIS 11.—En la reunion que celebrarán pasado mañana los diputados monárquicos tomarán un acuerdo definitivo acerca de la conducta que deben seguir en el Parlamento en presencia de las diferentes cuestiones que se van a tratar.

PARIS 11.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 80'70; id. 5 por 100, 114'70.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27'00.—Deuda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior, 62'25.—Obligaciones de Cuba, 495'75.—Consolidados ingleses, 102 1/2.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 60'00.—Idem interior, 00'00.—Deuda amortizable exterior, 00'00.—Obligaciones de Cuba, 500'00.—4 por 100 exterior, 62 1/2.

LONDRES 11.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 62 5/8.

PARIS 11.—Los nombramientos del general Menabrea y M. Devrais para los cargos de embajadores de Italia en París y de Francia en Roma, se publi-

carán mañana en los periódicos oficiales de Roma y París.

PARIS 11.—Cámara de los diputados.—Discusion del presupuesto de cultos; El ministro del Interior declara que el Gobierno está decidido a rechazar toda proposición encaminada a la anulación del Concordato.

El diputado radical M. Roche pide se reduzca el presupuesto de Cultos.

El Obispo M. Freppel recuerda la obligación que tiene el Estado de sostener el culto. M. Andrieux combate la reducción del presupuesto de Cultos que debe pesar sobre toda la nación.

Los diputados radicales Moyan y Voysset combaten el Concordato, sosteniendo que Francia es católica. La Cámara decide por 351 votos contra 171 pasar a la discusión por artículos del presupuesto de Cultos.

ORAN 11.—La municipalidad de esta capital ha mandado suspender las representaciones teatrales por temor de que se produzcan desórdenes antisemiticos.

DUBLIN 12.—Anoche fué objeto de una tentativa de asesinato el juez de Cawson.

El culpable fué preso en el acto. Se sospecha que ha tomado parte en otros delitos agrarios.

Se espera que esta prision contribuirá al descubrimiento de los autores de otros crímenes.

Se asegura que la policía ha recibido informes importantes sobre los asesinos de lord Cavendish y su secretario Bourke.

NUOVA-YORK 12.—Segun noticias de Chile, el Congreso de Santiago se reunió ayer.

Corren rumores de que se ha convenido la paz entre Chile y el Perú, bajo la base de la cesión a Chile de Tacua y Arica.

ROMA 12.—El Sr. Menabrea ha sido nombrado embajador de Italia en París.

LONDRES 13.—The Daily News, en vista de las nuevas dificultades que se han suscitado con motivo de la causa de Arabi, espera que Inglaterra arran-

cará a éste de la jurisdicción egipcia. Añade que así se evitará el pretexto para prolongar la ocupación británica en Egipto, de la cual, dice, desean e fin la mayor parte de los ingleses.

ROMA 13.—La prensa oficiosa, ocupándose del nombramiento simultáneo de los embajadores de Italia en París y de Francia en Roma, dice que ambos Gobiernos desean estrechar los lazos de amistad, y que inmediatamente comenzarán las negociaciones para arreglar los asuntos pendientes entre ambos países, y en particular las diferencias que suscitó la cuestión tunecina.

PARIS 13.—Se atribuye a manejos de Inglaterra la oposición del Celeste Imperio a la expedición francesa contra Toukin.

Por de pronto, las Cámaras francesas votarán el crédito de 17 millones de francos con destino a dicha expedición, y más si las circunstancias lo exigen.

LONDRES 13 (vía Vigo).—The Times de esta mañana, hablando de nuevo de la cuestión de los deportados cubanos Maceo y Rodriguez, recomienda al Gobierno español que los amnistie, en el caso de que no esté dispuesto a entregarlos, por su calidad de ciudadanos españoles, a un Gobierno extranjero.

Fabra.

Avisos oficiales

PAGOS

La dirección general de la deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la presente semana, y horas designadas al efecto, el importe de las facturas de intereses de la Deuda pública del semestre de 30 de Junio último y entrega de valores que a continuación se expresan.

Dia 13.—Renta perpetua al 3 por 100 interior; las facturas presentadas del semestre de 30 de Junio último y anteriores. Inscripciones de iguales semestres,

que aún siguen empleando tantos vinticultores de nuestro país.

Tiempo es ya de que todos reconozcan la urgentísima necesidad de dar impulso a la obra de perfeccionamiento de nuestra producción vinícola, principiando por una buena elección de sistema de plantación y de cultivo, y adoptando las prácticas que la experiencia propia y ajena señalan como más racionales y provechosas. Notoria es la oportunidad, hoy que la plaga filoxérica se extiende, devastando, como lo hizo en Francia, los viñedos de Portugal. Si España consigue detener este azote, y va mejorando la elaboración de sus vinos, puede fundadamente esperar el más halagüeño porvenir.

Los propietarios, por su parte, deben contribuir con todas sus fuerzas a este resultado, y atenerse a las lecciones de la experiencia en cabeza ajena.

Así lo van comprendiendo los del vecino reino, en donde por iniciativa del Gobierno se está estudiando cuidadosamente el cultivo de plantas de viñedo americanas, habiéndose ya ensayado las de Solanis, Cunningham y York-Madeira en el Sur de Portugal.

De los estudios científicos de monseñor Planchon y de M. Foex, así como los serios trabajos de la duquesa de Fitz James, parece resultar que la cepa americana puede vivir con la filoxera. Habrá dudas, como es natural; pero si se ha de esperar a la certidumbre absoluta, podrá suceder que llegue antes la consumación de la catástrofe temida.

En interés, pues, de nuestra producción y de nuestro comercio, excitamos el celo de gobernantes y gobernados para alejar en cuanto sea posible la invasión de la filoxera de nuestro suelo, ya tan ingrata cuanto esquilimados los que a su cultivo se dedican.

Terminamos estas observaciones para dar cabida a las noticias de mercados últimamente recibidas.

Ubeda (Jaen) 11 de Noviembre.—Harina de primera a 27 reales arroba; de segunda a 26; de tercera a 25; moyuelo a 20; salvado a 8.

Trigo a 70 reales las 93 libras; cebada a 40 reales fanega; garbanzos de 60 a 100; habas a 54.

Acete a 33 reales arroba; vino de 12 a 16; vinagre de 10 a 12, aguardiente de 17 a 25 grados, de 34 a 54.

Jabon duro de pinta a 26 reales arroba; jabon blando a 20.

Avila 10 de Noviembre.—Carece de animación el mercado. La escasez de entradas parece motivar alguna tendencia al alza. Los precios son los siguientes: Trigo de 94 libras a 55 reales cebada a 38; centeno a 34.

Patatas a 4'50 arroba. Aigarrobas a 37 reales fanega; carne de cerdo, en vivo, de 58 a 66 reales arroba.

Albacete 10 de Noviembre.—Trigo blanco 6 cañeal a 59 rs. fanega; rojo a 61 1/2; centeno a 35; cebada a 32; avena a 21; maíz a 44. Patatas a 4 1/2 rs. arroba. Azafran a 200 rs. libra. Tocino a 32 cuartos libra; carne a 20. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: mediano.

las facturas que se hallen corrientes.

Dia 14.—Entrega de títulos provisionales de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 carpetas de conversión, números 648 al 2.301.

Dia 15.—Entrega de títulos definitivos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Canje de títulos provisionales, carpetas números 661 al 780.

Dia 16.—Carpetas de conversión del 3 por 100, números 3.841 al 3.900. Idem id. de ferro carriles, números 3.301 al 3.380.

Dia 17.—Facturas de intereses de ferro carriles y de Deuda amortizable al 2 por 100 de todos los semestres, presentados hasta la fecha.

Reembolso de títulos de Deuda al 2 por 100 amortizados en todos los sorteos. Atrasos de 1.º de Julio de 1874 anteriores.

Proposiciones admitidas en la subasta de Denda del personal, celebrada en 30 de Octubre último.

Dia 18.—Entrega de títulos definitivos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Carpetas de canje de provisionales, números 781 al 840.

Idem de conversión de ferro carriles, números 3.361 al 3.420.

Se advierte a los tenedores de carpetas de conversión del 3 por 100 exterior que entre los números 648 al 2.301 que comprende este llamamiento, faltan algunas carpetas que no ha enviado todavía la comision de Hacienda en el extranjero.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para los días 14, 15 y 16 del corriente, diez a dos de la tarde el 14 y 16, y a la una el 15.

Dia 14.—Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1882, carpetas números 501 a 600 de señalamiento.

Dia 15.—Primer semestre de 1882,

Valencia la Buena (Valladolid) 10 de Noviembre.—Gran animación ha habido en los primeros días de la semana a la compra de mostos, habiendo salido para las montañas de Santander y Palencia cerca de tres mil cántaros a los precios de 13 y 14 rs. cada uno.

Tanto en claretos como en tintos, contamos este año con muy buenas clases; así que es de esperar que no falten compradores tanto nacionales como extranjeros que han solicitado algunas muestras.

Las ventas de granos algun tanto encalmadas y los precios los siguientes: Trigo de 52 a 53 rs. fanega; morcajo de 46 a 48; centeno a 33; cebada a 32; vino de 10 a 16 rs. cántaro; mosto de 13 a 14 1/2; aguardiente de 20 a 40.

El tiempo excelente para el nacimiento de los sembrados.

La Secca (Valladolid) 9 de Noviembre.—Ha quedado algun tanto paralizada la venta de vinos, sosteniéndose firmes los precios.

Trigo a 50 rs. fanega; centeno a 32; cebada a 32; garbanzos a 200.

Vino blanco a 16, 20 y 24 rs. cántaro; aguardiente anisado a 24; sin anisar a 20; vinagre a 16.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, par, PLAZAS, par. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Pontevedra, Alcala, etc.

carpetas números 601 a 700 de señalamiento.

Dia 16.—Primer semestre de 1882, carpetas números 701 a 800 de señalamiento.

ESTADO DEL TIEMPO.

Una gran depresión se extiende desde la region británica hasta el golfo de Finlandia. El barómetro marca en toda esta zona menos de 730 mm. Bajo la influencia de esta depresión la columna mercurial va descendiendo también al Centro y SO de Europa. La temperatura es muy suave en toda la mitad occidental del Continente. Las temperaturas más bajas se encuentran al E., marcando el termómetro a las siete de la mañana 11º bajo cero en Arkangel.

En España la presión vuelve de nuevo a descender. La temperatura también se presenta en ligero descenso. Viento vario, dominando los del S. Cielo cubierto al N. y Centro. Niebla en Teruel y Ciudad-Real. Algo agitado el Cantábrico.

Presión máxima, 769.4 en Escorial; mínima 756.3 en Coruña.

Temperatura máxima, 19º.0, en Alicante; mínima 3º.9, en Teruel.

Temperatura máxima en Madrid, 16º.4;

Seccion religiosa.

Dia 14.—San Serapio. Sigue celebrándose el mes de las ánimas en las iglesias anunciadas.

MÁXIMA.

Vivir bien es dulcificar el paso de la muerte.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS. Últimos precios. Del 10. Del 11.

Table of public funds prices including items like Renta perp. 3 por 100, Deuda perp. 4 0/10, etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1878, 00'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Novenas de 100 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1877 a idem de 1874, 00'00.—Cupones de 5 vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, a cargo de W. Nozal. Huertas, 59.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

REVISTA COMERCIAL.

Cereales.—Consultando los datos que durante la actual semana hemos recibido acerca del estado de los campos y la marcha de las operaciones de sementera en nuestras provincias, tenemos que consignar aquí la poco favorable impresión que aquel examen nos produce.

Muchas son, en efecto, las localidades en que por falta de lluvias se ven los labradores en la triste alternativa de retrasar indefinidamente la siembra, ó de confiar al polvo la semilla, a riesgo de perderla, cuando, por desgracia, les queda ya tan poco que perder.

La sequia, mal crónico en España, se hace sentir con más intensidad en las provincias del Mediodía, Extremadura, parte de la Mancha y Levante, sin que de algunos otros puntos dejen de oírse quejas en igual sentido.

Las más favorecidas hasta ahora son las comarcas castellanas, cuyos sembrados presentan aspecto muy satisfactorio.

Los precios en los mercados nacionales no han experimentado gran variación en la semana, notándose, sin embargo, que las fluctuaciones se suceden con tendencia a la baja.

Las importaciones de grano extranjero van tomando incremento, no sólo directas a nuestros puertos, de las procedencias de América, Rusia y Norte de Africa, sino que también tienen lugar por las vías férreas de la frontera de Portugal, segun lo tenemos consignado en nuestro diario.

Acercas del aumento que estas introducciones del vecino reino van teniendo, aseguran algunas correspondencias de Lisboa que hay muchas probabilidades de que los envíos alcancen en breve cifras considerables, porque varios negociantes de las costas portuguesas hallan regular margen para operar con España, aprovechando la ventaja de las tarifas combinadas de los ferro-carriles portugueses con el de Cáceres, que permite situar en Madrid los trigos de aquella procedencia a razon de unas 35 pesetas los 1.000 kilos.

En cuanto a los mercados extranjeros, ninguna novedad tenemos que señalar respecto a la situación que presentaban en la semana anterior.

Igual tendencia y casi los mismos precios se notan hoy que en aquel período. Las operaciones son bastante activas, y se prevé alguna calma, que servirá como de etapa para dar lugar a un nuevo curso a las cotizaciones.

Los últimos precios del mercado de trigos en París anuncian firmeza y un ligero aumento en el precio, pero de escasa importancia.

Marsella más firme, pero sin variación en los precios.

Londres en calma respecto a trigos, notándose mayor firmeza en cebadas. Nueva-York continúa siempre exp-

diendo enormes cantidades de trigo para Europa.

Los precios siguen fluctuando casi insensiblemente alrededor del precio de 1'08 dollars por bushell, es decir, de 15'25 a 15'75 pesetas hectólitro.

Vinos.—Con regular actividad han seguido los negocios de contratas en estos caldos para el comercio de exportación con destino a Francia.

Agotadas casi las existencias de los vinos añejos, comienzan las operaciones en los mostos, de los cuales se hacen ya importantes negocios, especialmente en los de Rioja, que se cotizan de 18 a 19 rs. cántara.

Los de Navarra se ceden de 14 a 15 reales, y los de Aragon de 40 a 41 pesetas alquez.

De la Mancha cotizan precios de 13 a 15 rs. cántara.

Toro y Zamora de 17 a 18 reales cántara.

Continúan en buena escala los embarques de nuestras provincias de Levante para Marsella y Cetta.

Codocida es ya de los lectores de EL POPULAR la grande escasez de vinos buenos en la vecina República, que necesita a todo trance estos líquidos sanos, de cuerpo y gran color natural, para coupages y aprovechamiento de los pocos que cosecha aquel país actualmente, y que carecen de aquellas cualidades.

Y tanto más apremiante es aquella necesidad, cuanto que Francia no la experimenta sólo para el aprovisionamiento que exige su propio consumo, sino para la vida más ó menos ficticia de su comercio de exportación vinícola que anhela conservar a todo trance, y para sostener el cual busca con exquisito esmero los vinos de España y de Italia que son los elementos ó primeras materias, por decirlo así, de su elaboración oenológica.

Algo ha adelantado nuestro país en la viticultura desde hace pocos años. Sin ocuparnos de los siempre estimadísimos líquidos de Andalucía, por mas que hoy están en lastimosa decadencia en los mercados, efecto tal vez de una pasajera inclinación del gusto, hemos visto en la Rioja, Castilla, Tarragona, Alicante y otros muchos centros vinícolas, que ha mejorado considerablemente el antiguo sistema de vinificación.

Pero de nada servirá que en cada una de aquellas zonas haya varios propietarios que se lancen animosos al camino del progreso si la generalidad permanece estacionaria empleando sus perniciosas prácticas. Este mal tiene origen, a juicio nuestro, en la imposibilidad de que el pequeño propietario, siempre escaso de capital, sea a la vez viticultor é industrial. Podrá quizá llegar a obtener ricos mostos; pero carecerá de medios é instrucción para educarlos y tener buenos vinos.

Así se explica que Francia, careciendo de vinos, pueda sin embargo exportarlos en grande escala, y que los agentes franceses nos compren el fruto en uva, para conducir por sí propios las operaciones de lagareo y evitar las consecuencias de los defectuosos sistemas

en el nuevo partido y esto no puede ser donde hay hombres de grandes méritos políticos y científicos.

Es verdaderamente ridícula la pretensión de los demócratas monárquicos de conservar sus comités después de haber firmado la fórmula de la izquierda. Sin duda creen que el microscópico grupo que forman tiene fuerza y autoridad bastante para imponer su criterio á hombres de la talla é importancia de los Sres. Duque de la Torre y Montero Ríos. Resignense con la modesta participación que les corresponde en el nuevo partido y no perturben con aspiraciones imposibles la marcha de la izquierda.

Hoy he tenido el gusto de saludar al distinguido diputado por Murcia el con-secuente liberal D. José Gomez Díez.

El Corresponsal, L.

577.—Decreto de la moda.—Hace mas de veinte años que todos los Estados

de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los árbitros en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador, y ellas le dieron y todavía le dan la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, por que la considera superior á todas las esencias Francesas, Alemanas ó Italianas, y ella dirá que combinal as mejores cua-lidades de todos los otros perfumes buenos, que es mas permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando está expuesta al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningun otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida prepara-da por Lanman y Kemp, Nueva-York.

SALUD Á TODOS de vuelta sin me-dicinas ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALONIA ARABINA

32 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gas-tritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, extrñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, alo-gos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hixalo, de los riñones, de los intestinos, de la mem-brana mucosa, del cerebro y de la sangre.— 85.000 curaciones, entre las cuales se cuen-tan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wur-zer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 1

de Enero 1868. En la aidea en donde resido para el del año, se encuentra una mujer aquejada, se-gun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padecida dolores inaguantados. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalonia Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Joly, de cincuen-ta años de un *extrñimiento* inveterado, de un-gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sra Roberts, de una conusion pulmonar con tos, vómitos, eordera y extrñimientos de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El cora, del Watson, de la gota, neuralgia y extrñi-

miento obstinado.—Número 18.744: Et docto-medico Shorland, de hidropesia, y extrñimien-to.—Núm. 49.523. Sr. Baldwin, del agomien-to mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la ju-ventud.

Es cuatro veces mas nutritiv que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 3/4 libra, 24 rs.; 5 libras, 80 reales; 21 li-bras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, Sros. Almazan y Marto, Zoco, 5. Soriano y compañía, Garmicorta, 4, y Ferrer hermanos, dro-guaria en Lorca, D. José Moreno, farma-céutico, y D. Cayetano San Martín, «La Farma», obocoles.

De Sras y Compañía (Límitad), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Casti-lonna, Paris.

Depósito general para España, Sres. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312-277

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de pe-seta la linea; por dos á 4; y por tres en adelante á 3; los blancos y le ras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

caios, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-criptoros de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.
Día 15 Nubre. SALIDA. PUESTA.
Sol. 6-41 m. 4-48 t.
Luna. 10-44 m. 8-57 t.

Boletín religioso.

Santos.—Miércoles: S. Bugenio I arz. y mr. y S. Leopoldo cf.

Jubiléo.—Miércoles: En la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de San Pedro; en la primera se aplica por D. José Galan y esposa, misas de hora, y en la segunda, por don Diego Hernández y esposa, misas de hora.

Se descubre á las 8 y media; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 6 y media.

Cultos.—A su excelsa é inelita pa-trona Santa Cecilia virgen y mártir, con entusiasmo fé y devocion dedican y consagran solamente funcion les profesores de la capilla de música de madres Agustinas en union de la sociedad. Artístico-musical estable-cida en esta ciudad bajo el nombre de la ilustre santa.

El día 22 de los corrientes, propio de su festividad, en la iglesia de dichas madres Agustinas y heca de las diez de la mañana, se celebrará una solemne y en ella hará el elogio de las virtudes y martirio de la santa, el Sr. D. Julian Lo-puez Clares; cura ecónomo de la Asuncion de la villa de Molina.

Estará S. D. M. manifestio.
La asociación titulada El Rosario Viviente consagra á su excelsa madre y patrona Maria Santisima del Rosario en la iglesia del convento de las reverendas Madres Domini-canas de Santa Ana, una solemne fun-cion en la forma siguiente:

Se cantará una salmone Salve al salido 18 del presente mes de No-viembre á las cinco menos cuarto de la tarde; y se celebrará el domingo 19 del mismo á las nueve de la ma-ñana, la funcion religiosa con misa y sermón, que predicará el señor D. Mariano Ruiperez, Pbro. B. ue-ñido de esta Santa Iglesia Catedral, y por la tarde el presbítero D. José Guillen Soler, coadjutor de la parro-quia de S. Antonio de esta capital, concluyendo con misera.

Asistirá á la salve, como á la mi-sa la orquesta de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

El siguiente día 20 tendrá lugar en la expresada iglesia de Sta. Ana el aniversario con vigilia, misa y responso, oficiados por las religio-sas, en sufragio, de los asociados di-funtos.

Seccion mercantil.

ALMEDI PUBLICO.
Precios del día 14.

Tiempo del país. de 64 á 71 m. rs.
Cañabita. de 30 á 31 m. »
Maiz. de 44 á 47 m. »

Auncios.

BAZAR VENECIANO.
CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NÚMERO 16.

En este establecimiento se encuen-tra un gran surtido de guantes de ca-brilla y de todas clases para la estacion de invierno.
Señores de punto, manguitas y za-patos.

LA MAR...

en sombreros, almanques vi-vos y licores todo barattísimo.
CLAUSEL,
calle de LUCAS, frente al Ca-sino.

MUEBLES. Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cris-tóbal, 6, bajo.

ANTI-GORDURA DE ALLAN.



Paramente vegetal, ab-solutamente inofen-sivo. Rehaja la gordura de los brazos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se ven-de en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C. 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Re-presentante: Vicente Ferrer y C., Barcelona.

POLVOS DE GRANITO ROSA
parfume á la Mentha amburada
EL MEJOR DE TODOS LOS DENTIFRICOS
El solo que no altera el estado de los dientes.
Refríjese por el Correo.—Precio de la Caja, 10 fr.
Núm. DOBRAL, r. David, 10, Passy—Paris
Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservación de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestion en estos casos enteramente económica, puede originar peligros. Nada significa el precio; lo importante es el resultado.—Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua de Bojal.—Precio, 40 m.
Venda por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

En Murcia, Almazan y Marto; en cuya casa se vende tambien el **AGUA DOBRAL** especial para la higiene de la boca y constante conservacion de un aliento perfumado.—Pre-cio, 14 rs.

NODRIZA Dolores Lozano y primariza, leche de diez me-ses, desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de S. José, número 15. 8-8

REEMPLAZA CON VENTAJA LA YITURA DE TODO EN LAS BRONQUITIS ENFERMEDADES DEL PECHO DOLORS, ETC.
H. ADAM & PRÉVOT, 22, r. St-Paul, Paris
REVULSIVO TONICADO PNEUMONIA
CARTERA, 1^{ra} 50

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.—En Murcia: D. José Benedicto, Lenceria.

Gran loteria en Hamburgo
Consta de 95,500 billetes y 47,600 premios, repartido en siete clases.
PREMIO MAYOR EN CASO DE FORTUNA 2,000,000 DE REALS
ademas premios de reales 1,250,000, 750,000, 500,000, 300,000, 250,000, 200,000, etc., etc. Todos los premios juntos importan mas de 44 millones.
Para la 1.ª clase el billete entero vale Rs. 50.—El medio Rs. 15.—Dirijanse los pedidos á la casa banquera de J. STREX, HAMBURGO, COLONNADEN, 34 pero antes del 25 de Noviembre (1882)
Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en giro mútuo, billetes de banco ó sellos.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO.
Unico específico de infatible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, come-zon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nervio-sos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el fras-co, calle de Zoco, 5.

PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuita, el mas higiénico de todos los papeles, marco de D. Jaime el Conquistador y la Señera. A 5 céntimos de peseta li-brito, calle de Zoco, 8.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envia el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion.

Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

LA ADMIRACION DEL MUNDO, EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,
Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimi-ento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.
Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ. SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!
Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.
Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.
El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

MAS DE UN MILLON DE PURGANTES EN UN AÑO
CON LA ACREDITADA **AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».**
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, terpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrñimiento perlitiaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.
IMPORTANTE.
Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Bacteriológica de Francfor-ta (Alemania), cuyo jurado se componia casi todo de los dueños de manan-tiales de aquel país.

AGUA DE NINON VIARD
LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, acné, máscara ó paño de preñez, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 R.
Vendese en las principales perfumerias y en todas las buenas casas.
Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS
MADRID: POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

TOS El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda, y los ataques asmáticos.
La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precio: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja.
Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, nú-mero 12, donde deben dirigirse los pedidos.
Murcia, botica de D. Manuel Marlinez, Platería, 53, y en las principales olicas y droguerías de la provincia.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede ha-cer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la sus-cripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se ven-den en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

HISTORIA social, política y reli-giosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Itmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volú-menes en papel vitela y esmerada y correcta imárcion. Se vende al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zo-co, núm. 5.

EL PERFUME UNIVERSAL.
AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparacion mas ex-celente y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por los propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sros. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ELIXIR y GRAJEAS de T. GRAS
Con base de Pepsina, Diastasis y Cloruros alcalinos. MUY AGRADABLES AL PALADAR, DAN APETITO Y FORTALECEN DIGESTIVOS adoptados por los principales Médicos de Paris, contra Enfermedades del Estómago é Intestino, Dispepsias, Gastralgias, Diarreas, Cólicos, Vómitos.—ELIXIR, 20 R.—GRAJEAS, 18 R.—Paris, T. GRAS, 9, r. Le Pelletier
Madrid, Agencia, Sordo, 31.—En Murcia: D. Jo. Benedicto, Lenceria

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.
Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoné, en casa de 100, á 6 y 7 rs.
Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.
Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á y 22 paquetes de 100 á 9 rs.
Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs y medio el 100.
Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde rs. hasta 20 una
Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tama-ños y precios.
Idem comunicativa para copiar, id. id.
IMPRESA DE LA PAZ, ZOCO, 5.
En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos mo-dernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son econó-micos.
Papel pautado para escuelas.
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
Imprenta de LA PAZ.